



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 7	
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	32		
3266026	IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS	TIPO	OBL.		
H.TEOR. 10.0		TRIM.	III		
H.PRAC. 12.0	SERIACION	NIVEL	MAESTRIA		
	3266025				

OBJETIVO (S) :

Objeto de Transformación:

La etapa de implementación de las políticas públicas.

Problema Eje:

Las dificultades en la implementación de las políticas públicas que involucran al aparato de gobierno y su relación con la sociedad civil.

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Comprender las dificultades inherentes a los procesos de implementación de las políticas públicas, así como conocer las estrategias posibles para prevenirlas y superarlas.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

a) Del Seminario de Teoría:

- Entender y usar los conceptos y modelos básicos del proceso de implementación de una política pública.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 562

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3266026** **IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

- Comprender la implementación como un proceso que tiene lugar bajo incertidumbre.
- Comprender las características y funcionamiento de las burocracias y organizaciones implementadoras, así como los incentivos bajo los que operan los individuos que trabajan en ellas.
- Entender la relación entre el proceso de implementación y el contexto en el que tiene lugar.

b) Del Taller de Análisis Cuantitativo de Datos para las Políticas Públicas:

- Introducir al conocimiento y uso de técnicas propias de la estadística para el análisis de problemas relacionados con políticas públicas.

c) Del Taller de Derecho Administrativo:

- Identificar los principios teóricos fundamentales del Derecho Administrativo.
- Manejar los conceptos básicos del Derecho Administrativo.
- Analizar los principios jurídicos que rigen a la Administración Pública Mexicana.

d) Del Taller de Investigación en Políticas Públicas I:

- Aplicar los métodos de análisis en Ciencias Sociales en las políticas públicas.

CONTENIDO SINTETICO:

- a) Modelo de Arriba-Abajo (Top Down), sus ventajas, desventajas y el tipo de políticas y contextos para los que puede resultar adecuado.
- b) Modelo de Abajo-Arriba (Bottom Up), sus ventajas, desventajas y el tipo de políticas y contextos para los cuales puede resultar adecuado.
- c) El papel de la burocracia en contacto con el público (Street-level bureaucracy) en la implementación de políticas.
- d) Variables y escalas de medición.
- e) Tablas de frecuencias para variables categóricas y cuantitativas.
- f) Técnicas estadísticas: exploratorio univariado, exploratorio bivariado, exploratorio multivariado, componentes principales y regresión lineal.
- g) Fundamentos y conceptos básicos del Derecho Administrativo.
- h) Métodos de análisis de las políticas públicas: método secuencial, las tres I (Ideas, Instituciones e Interacciones), histórico, comparativo y experimental.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3266026** **IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

i) Instrumentos para análisis de programas: reglas de operación, matriz de indicadores para resultado, documentos programáticos, planeación estratégica, matriz de marco lógico, presupuesto para resultados, gestión para resultados.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración del Comité Académico, podrá ser remota o mixta.
- Participación del alumnado por medio de exposiciones.
- Esclarecimiento por parte del docente de los conceptos o procesos que cuenten con una mayor dificultad de aprehensión para el alumnado.
- Evaluación por medio de exámenes o ensayos en los que se incorporen los elementos cognoscitivos, metodologías y técnicas desarrollados durante el módulo.
- Tutorías (una sesión semanal como mínimo).

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación global de la UEA tiene dos elementos que deben considerarse en cada componente del módulo:

1. Contenidos teóricos, que se evalúan a través de a) ensayos de interpretación; b) exámenes; c) exposición; y d) discusión grupal.
2. Investigación, que se evalúa a través de la presentación de estudios relacionados con los contenidos sintéticos.

Para acreditar la UEA es necesario que el alumnado obtenga una calificación aprobatoria (S, B o MB) en cada componente.

La escala para determinar la calificación es:

De 0 a 59: NA (no aprobada)
De 60 a 74: S (suficiente)
De 75 a 88: B (bien)
De 89 a 100: MB (muy bien)

Para obtener la evaluación global del módulo es necesario calcular un promedio ponderado conforme a los siguientes porcentajes por componente:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3266026****IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

Seminario de Teoría: 46%

Taller de Análisis Cuantitativo de Datos para Políticas Públicas: 18%

Taller de Derecho Administrativo: 18%

Taller de Investigación en Políticas Públicas I: 18%

En caso de no obtener calificación aprobatoria en alguno de los componentes la calificación será I (Incompleto) y se deberá presentar la evaluación que la persona responsable del seminario o taller determine, con el fin de obtener una calificación aprobatoria del módulo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Ackermann, W., & Cortés, F. (1979). Algunas técnicas estadísticas para estudiar el cambio en los niveles de concentración de una variable. Estudios Demográficos y Urbanos, México: El Colegio de México.
2. Aguilar, L. (2001). La implementación de las políticas. México: M.A. Porrúa.
3. Araral, E., Fritzen, S., Howlett, M., Ramesh, M., Xun, W. (2015). Routledge handbook of public policy. London: Routledge.
4. Bardach, E. (1977). The Implementation Game. Estados Unidos de Norte América: MIT Press.
5. Birkland, T. (2015). An introduction to the policy process: Theories, concepts, and models of public policy making. Estados Unidos de Norte América: Routledge.
6. Bonari, D., & Gasparin, J. (2014). La vinculación entre la planificación y el presupuesto: Recomendaciones para su implementación. Argentina: CIPPEC.
7. CONEVAL. (2013). Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: CONEVAL.
8. CONEVAL. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México: CONEVAL.
9. CONEVAL. (2017). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos. México: CONEVAL.
10. Cortés, F. (1987). La insoportable levedad del dato. Estudios demográficos y urbanos. México: El Colegio de México.
11. Cortés, F., & Przeworski, A. (1972). Per cápita o sin cápita: una recomendación para el análisis de datos agregados. En Sinnott, R. Teoría, metodología y política del desarrollo de América Latina. Santiago de Chile: Flacso-Unesco.
12. Cunill-Grau, N. (2006). La Transparencia en la Gestión Pública: ¿Cómo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE **3266026** **IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

- construirle viabilidad? Estado, gobierno, gestión pública: En Revista "Revista Chilena de Administración Pública", Vol.8, Núm.1, 22-44.
13. De la Garza Montemayor, Daniel Javier; Yllán Ramírez, Elisa R.; Barredo Ibáñez, Daniel. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: La nueva gestión pública en México. En Revista "Venezolana de Gerencia", Vol. 23, Núm. 81, 30-43.
 14. Díaz Flores, Manuel. (2011). El proceso presupuestario en México. En Revista "Universo Contábil", Vol. 7, No. 1, 144-158
 15. Dussauge, M. (2010). Combate a la corrupción y rendición de cuentas: avances, limitaciones, pendientes y retrocesos. En Méndez, J. Los grandes problemas de México. México: Colmex.
 16. Dussauge, M. (2016). Introducción a la Gestión para Resultados. En Gestión para resultados. México: Siglo XXI.
 17. Fernández Ruíz, J. (2012). Administración Pública y Derecho Administrativo. México: Instituto de Investigaciones Jurídica-Universidad Nacional Autónoma de México.
 18. Fernández Ruíz, J. (2015). La Constitución y el derecho administrativo. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
 19. Fernández Ruíz, J. (2012). Administración Pública y Derecho Administrativo. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
 20. Fernández Ruíz, J. (2015). La Constitución y el derecho administrativo. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
 21. Fischer, F., & Miller, G. (2017). Handbook of public policy analysis: Theory, politics, and methods. London: Routledge.
 22. Gelman, A., & Nolan, D. (2017). Descriptive statistics. En Teaching Statistics. A Bag of Tricks. Estados Unidos de Norte América: Oxford University Press.
 23. Gelman, A., & Nolan, D. (2017). Linear regression and correlation. En Teaching Statistics. A Bag of Tricks. Estados Unidos de Norte América: Oxford University Press.
 24. Hanf, K., & Toonen, T. A. J. (1985). Policy Implementation in Federal and Unitary Systems. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers. (NATO ASI Series D: Behavioural and Social Sciences, No. 23).
 25. Hill, M. (2021). The public policy process. London: Routledge.
 26. Hill, M., & Hupe, P. (2002). Implementing public policy: Governance in theory and in practice. London: Sage.
 27. Hill, M., & Hupe, P. (2009). Implementing public policy. London: Sage.
 28. Hudson, B., Hunter, D. Peckham, S. (2019). Policy failure and the policy-implementation gap: can policy support programs help?. En Revista "Policy Design and Practice", Vol. 2, Núm. 1, 1-14.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568**LA SECRETARIA DEL COLEGIO**

CLAVE **3266026** **IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS**

29. ILPES. (2004). Metodología del Marco Lógico. Santiago de Chile. CEPAL.
30. Klugaard, R. E., & Light, P. C. (2005). High-performance government: Structure, leadership, incentives. United States of America: RAND Corporation.
31. Knill, C., & Tosun, J. (2012). Public policy: A new introduction. United States of America: Red Globe Press.
32. Lester, J., Goggin, M., Ann O'M. B., O'Toole, L. (1987). Public Policy Implementation: Evolution of the Field and Agenda for Future Research. En Revista "Policy Research", Vol.7, Núm. 1, 200-216.
33. Ley de Evaluación de la Ciudad de México. (2021). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 09 de junio. México.
34. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. (2019). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 12 de abril. México.
35. Ley de Planeación. (1983). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 5 de enero. México.
36. Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México. (2019). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre. México.
37. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2006). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo. México.
38. Ley General de Desarrollo Social. (2004). Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 20 de enero. México
39. Lipsky, M. (1980) Street Level Bureaucracy, 30th aniversario edition: Dilemas of the Individual in the Public Service, Russell Sage Foundation
40. Mantzavinos, C. (2001). Individuals, institutions, and markets. United States of America: Cambridge University Press.
41. Martínez Puón, R. (2009). La nueva fisonomía del servicio profesional de carrera en México. En Revista del "CLAD Reforma y Democracia", Vol. 43, Núm. 1, 117-206.
42. Moran, M., Rein, M., Goodin, R. (2008). The Oxford handbook of public policy. Estados Unidos de Norte América: Oxford University Press.
43. Pagano, R. (1998). Conceptos matemáticos y de medición básicos. En Estadística para las ciencias del comportamiento. México: International Thompson Publishing.
44. Pardo, M., Dussauge M., Cejudo, G. (2018). Implementación de políticas públicas. Una antología. México: CIDE.
45. Patton, C., Sawicki, D. S., Clark, J. (2015). Basic methods of policy analysis and planning. Estados Unidos de Norte América: Routledge.
46. Pressman, J., & Wildavsky, A. (1998). Implementación. México: FCE.
47. Rose, R. (1976). The Dynamics of Public Policy: A Comparative Analysis. Estados Unidos de Norte América: Sage Publications.
48. Roth, A. (2006). Políticas públicas. Bogotá: Ediciones Aurora.
49. Subirats, J. (1989). Análisis de políticas públicas y eficacia de la

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568**LA SECRETARIA DEL COLEGIO**

CLAVE 3266026 IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS

administración. España: INAP.

50. UNAM & SHCP. (2016). Módulo 3. Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados. México: UNAM / SHCP.
51. Vergara, R. (Comp.). (2010). Organizaciones e instituciones. México: Siglo XXI.
52. Vilalta, C. (2016). Estadística descriptiva. En Vilalta, C. Análisis de datos. México: CIDE. Colección Docencia.
53. Werner, A. (2004). A guide to implementation research. United States of America: The Urban Institute Press.
54. Wood, B. D., & Waterman, R. W. (1994). Bureaucratic dynamics: The role of bureaucracy in a democracy. United States of America: Westview Press.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 568

LA SECRETARIA DEL COLEGIO